



Pereira, 21 de diciembre de 2015

Contraloría General de la República :: SDD 21-12-2015 10:28
Al Contable Cita Calle No.: 2015EE0161831 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 00982-GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL DE RISARALDA / MARIA CRISTINA GONZALEZ
OFICINA
DESTINO SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE PEREIRA
ASUNTO RECURSOS PARA LA ATENCION DE PROGRAMAS DE NECESIDADES EDUCATIVAS
OBS SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y CALIDAD EDUCATIVA

2015EE0161831



Doctora
CLAUDIA JIMENA PEÑA GARCIA
Subsecretaria de Planeación y Calidad Educativa
Secretaria de Educación Municipal
Pereira

Asunto: Solicitud información- Recursos para la atención de programas de necesidades educativas especiales y talentos excepcionales, vigencias 2014 y 2015.

La Contraloría General de la República se encuentra realizando el trámite de la Denuncia No. 2015-88929-80664, relacionada con presuntas irregularidades en el manejo de los recursos provenientes del Ministerio de Educación Nacional asignados al Municipio de Pereira, para la atención de programas de necesidades educativas especiales y talentos excepcionales; por lo anterior solicito respetuosamente la siguiente información financiera y presupuestal, relacionada con dichos recursos:

1. Anexar los documentos CONPES con el cual se asignaron los recursos para la atención de programas de necesidades educativas y talentos excepcionales, de las vigencias 2014 y 2015.
2. Acto administrativo por medio del cual se incorporo al presupuesto de las vigencias 2014 y 2015, el recurso destinado a la atención de programas de necesidades educativas especiales y talentos excepcionales.
3. Indicar el número de la cuenta bancaria, el tipo de cuenta, saldo inicial, saldo final y el banco, anexar los extractos bancarios, auxiliar contable de bancos y conciliaciones bancarias de dichas cuentas, donde se manejan los recursos de la referencia vigencias 2014 y 2015.
4. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los recursos de la referencia, para las vigencias 2014 y 2015.
5. Anexar los comprobantes de egreso y soportes de los pagos realizados en cada uno de los contratos de los recursos de la referencia, vigencias 2014 y 2015.
6. Indicar el rubro presupuestal que contiene los recursos para la atención de programas de necesidades educativas especiales y talentos excepcionales de las dos vigencias solicitadas.



Se requiere que en su respuesta manifieste que la información suministrada a la Contraloría General de la República es válida, integral y completa para los propósitos del proceso en curso.

Agradezco el suministro oportuno de la información dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, preferiblemente en medio magnético, presentado en Sede de la Contraloría General de la República Gerencia Departamental Risaralda, ubicada en la calle 17 # 6-42 piso 5° de la ciudad de Pereira.

La información debe ser remitida en estricto orden como se solicito indicando los numerales en la respuesta.

El no suministro de la información podrá acarrear sanciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.

Cualquier inquietud puede comunicarse con la funcionaria MARIA CRISTINA GONZALEZ OYUELA, al número 3331642 ext. 15 o al correo electrónico maria.c.gonzalez@contraloria.gov.co.

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA GONZALEZ OYUELA.
Profesional Universitario Grado Uno.
Contraloría General de la República

Proyectó: María Cristina González.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de diciembre de 2015	Número de radicado:	65426
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA GONZALEZ OYUELA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

